



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE FOLOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN**

CARRERA DE PEDAGOGÍA

TÍTULO:

Talleres pedagógicos para incluir en el aula regular a niños con signos de hiperactividad, impulsividad y desatención a fin de evitar prácticas segregativas.

AUTOR (A):

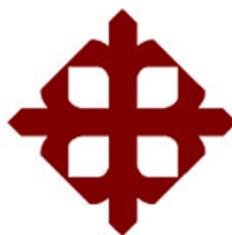
Pérez Rojas Michelle Estefanía

**Trabajo de Graduación previo a la Obtención del Título de:
LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN
CON NEE**

TUTORA:

ESTACIO CAMPOVERDE MARIANA DE LOURDES MGS.

**Guayaquil, Ecuador
2014-2015**



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE FOLOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

CARRERA DE PEDAGOGÍA

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo fue realizado en su totalidad por **Pérez Rojas Michelle Estefanía**, como requerimiento parcial para la obtención del Título de **Licenciada en Ciencias de la Educación**.

TUTOR (A)

Estacio Campoverde Mariana de Lourdes Mgs.

DIRECTOR DELA CARRERA

Lcda. Sandra Albán

Guayaquil, a los (día)del mes de (mes) del año2015



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE FOLOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE PEDAGOGÍA**

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, **Michelle Estefanía Pérez Rojas**

DECLARO QUE:

El Trabajo de Titulación: Talleres Pedagógicos para incluir en el aula regular a niños con signos de hiperactividad, impulsividad y desatención a fin de evitar prácticas segregativas, previa a la obtención del Título **de Licenciada en Ciencias de la Educación**, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan al pie de las páginas correspondientes, cuyas fuentes se incorporan en la bibliografía. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance científico del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, a los diecinueve día del mes de febrero del año 2015

EL AUTOR (A)

Michelle Estefanía Rojas Pérez



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE FOLOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE PEDAGOGÍA**

AUTORIZACIÓN

Yo, **Michelle Estefanía Pérez Rojas**

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, la **publicación** en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación: **Talleres pedagógicos para incluir en el aula regular a niños con signos de hiperactividad, impulsividad y desatención a fin de evitar prácticas segregativas**, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los diecinueve días del mes de febrero del año 2015

EL (LA) AUTOR(A):

(Firma)

Michelle Estefanía Pérez Rojas

AGRADECIMIENTO

Comienzo esta dedicatoria con una frase que se convirtió muy importante para mí

“Dios es bueno todo el tiempo, todo el tiempo Dios es bueno”

Debo agradecer antes que nada a Dios y a Santa María por siempre ser el centro de mi vida, ya que gracias a cada una de sus y bendiciones he podido salir adelante, agradezco a mis padres ya que me han apoyado en todo momento aconsejándome y dándome ánimo para que nunca decaiga y pueda lograr cada una de mis metas, también agradezco a dos personas muy especiales que son mis abuelos ya que gracias a sus consejos y oraciones eh podido ver las cosas con otra perspectiva.

Por ultimo agradezco a dos grandes maestras que me han acompañado a lo largo de este proceso; mi tutora la Psicóloga Mariana Estacio ya que gracias a su guía y paciencia he podido culminar mi trabajo de titulación y también a la Licenciada Yadira Blackman ya que siempre fue más que una maestra y confió en cada uno de mis conocimientos.

MICHELLE PÉREZ ROJAS

DEDICATORIA

Dedico cada uno de mis esfuerzos a Dios, a mis padres y a mis mejores amigas ya que siempre han creído en mí y han estado en todo momento conmigo para que yo pueda lograr cada uno de mis objetivos.

Michelle Pérez Rojas



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE FOLOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN
CARRERA DE PEDAGOGÍA**

CALIFICACIÓN

(NOMBRES Y APELLIDOS)
PROFESOR GUÍA Ó TUTOR

Contenido

INTRODUCCIÓN	1
En el primer capítulo de la propuesta se tomó varias fuentes bibliográficas para conceptualizar el déficit de atención con hiperactividad e impulsividad, se planteó los problemas principales a los cuales hacemos referencia y se describió las necesidades, intereses y problemas, de los cuales parte la propuesta.	2
En el segundo capítulo se investigó las leyes que respaldan la propuesta metodológica también, se describe la historia, la misión y la visión de la institución para la cual se construye esta propuesta en su modalidad de talleres pedagógicos. Así como también los conceptos fundamentales en los que se asienta la construcción de la misma.....	3
En el tercer capítulo se da a conocer el análisis de los resultados de las encuestas realizadas a las docentes de la institución y la entrevista que se pudo hacer a la directora de la institución, a partir de la sistematización de estos datos, se apunta hacia los logros y propósitos.	3
El cuarto capítulo se desarrolla la forma en que se operativizará la propuesta, para la que se ha planteado un ciclo de talleres en los que participarán las docentes del jardín.....	3
CAPÍTULO I:	4
LA PROPUESTA	4
TÍTULO:	4

PROBLEMAS PRINCIPALES A LOS CUALES REFIERE	4
VISIÓN A PRIORI DE LAS NECESIDADES, INTERESES Y PROBLEMAS, QUE PRESENTA AL INTERIOR DE LA INSTITUCIÓN	9
CAPÍTULO II:.....	12
DISPOSICIONES LEGALES	12
FUNDAMENTOS CURRICULARES.....	15
FUNDAMENTACIÓN PSICOPEDAGÓGICA	17
Adecuaciones Curriculares	17
LA PROPUESTA DE ACUERDO CON EL IDEARIO, MISIÓN O VISIÓN INSTITUCIONAL	21
MISIÓN DEL JARDÍN DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA SAUCES 5	22
VISIÓN DEL JARDÍN DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA SAUCES 5	23
CAPÍTULO III.....	24
PROPÓSITOS Y LOGROS	24
OBJETIVO DE LA PROPUESTA	25
OBJETIVO GENERAL	25
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	25
POBLACIÓN BENEFICIARIA	27

CARACTERIZACIÓN DE LOS PROCESOS INCLUSIVOS EN EL JARDÍN DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SAUCES V, A PARTIR DE LA APLICACIÓN DE UNA ENTREVISTA Y ENCUESTA.	27
PROCESOS QUE APUNTAN HACIA UNA ESCUELA INCLUSIVA EN EL JARDÍN DE LA UCSG	30
CAPÍTULO IV.....	31
OPERATIVIZACIÓN DE LA PROPUESTA	31
ACTIVIDADES QUE HAGAN REALIDAD LA EJECUCIÓN DE LOS TALLERES PEDAGÓGICOS.....	31
PROCESOS DE TRANSMISIÓN DE LOS TALLERES PEDAGÓGICOS	32
TALLERES PEDAGÓGICOS	33
TALLER # 1.....	33
Tema: Concepción integral sobre el déficit de atención, hiperactividad, impulsividad.	33
TALLER # 2.....	35
Tema: Hacia una concepción del aprendizaje.	35
TALLER # 3.....	36
Tema: Concepción de las dificultades de aprendizaje.....	36
TALLER # 4.....	38

Tema: La práctica docente con necesidades educativas especiales, se orienta a partir de la mirada del docente con respecto al niño.	38
TALLER # 5.....	40
Tema: La intervención docente produce efectos terapéuticos.....	40
TALLER # 6.....	42
Tema: Concepción de adecuaciones curriculares	42
RECOMENDACIONES	46
Entrevista.....	50
Encuesta.....	51

INTRODUCCIÓN

Al iniciar la introducción, es importante comenzar definiendo qué es una orientación pedagógica, diremos entonces que en su acepción primera, según Molina: es orientar, guiar, conducir, indicar de manera procesual, al llevar este concepto al ámbito de lo pedagógico se relaciona con servicios, ayuda, asistencia; dirigidas al alumno y que son instrumentadas por el docente. Sin embargo pudimos ubicar que una dimensión de la orientación pedagógica que se define desde un nivel prescriptivo; implica formular propuestas y recomendaciones para el diseño de programas basados en resultados de investigaciones psicopedagógicas, en teorías y modelos de intervención de probada eficacia, y la opinión de los expertos.

Se acercaría a esta definición los objetivos de nuestra propuesta metodológica, en tanto apunta a la construcción de orientaciones pedagógicas para poder incluir en el aula regular a niños con signos de hiperactividad, impulsividad y desatención

Es así como el título de la presente propuesta pedagógica se propone construir un conjunto de talleres que se orientarán para la inclusión de niños que presenten signos de déficit de atención, hiperactividad e impulsividad en el jardín de la UCSG de Sauces V.

La pertinencia e importancia de este trabajo es partir de la realidad que vive nuestro sistema educativo, del cual la institución a la que hacemos referencia en la propuesta no es la excepción; y es que la gran mayoría de docentes no fueron formados para ejercer su práctica en un modelo inclusivo.

Observamos docentes que se ven atrapados por la angustia; debido al desconocimiento del cómo accionar frente al niño que presenta algún malestar en el aula de clases; este malestar se vuelve insoportable y es allí donde puede surgir una segregación o exclusión, ocasionando tropiezos al proceso de enseñanza- aprendizaje.

Así no se analiza que lo que la docente piensa, dice; puede perjudicar al niño; ellas no se preguntan, qué piensa este niño o qué lee de esto que ocurre: lo llevan a otro salón, dicen que no deja dar la clase, se para, no avanza; ignoramos que ellos hacen una lectura de los signos del comportamiento, de la mirada de la maestra hacia ellos y claramente se observa que se presentan conductas reactivas en el niño como el rechazo hacia ellas, se vuelven más inquietos, la docente pierde el lugar de autoridad epistémica y el comportamiento de los niños en vez de mejorar empeora.

No se construye un vínculo educativo y sin éste no hay aprendizaje, ya que para que el niño pueda consentir, la oferta educativa y construya un aprendizaje significativo, el docente debe ocupar un lugar en relación al saber y en relación a la autoridad.

Es ahí donde interviene nuestra propuesta pedagógica que enfocará desde otra perspectiva la función de la maestra y tiene como eje principal dar a conocer lo importante que es "la mirada" y "el lugar" que le da la maestra a cada niño, para los procesos de enseñanza – aprendizaje.

En el primer capítulo de la propuesta se tomó varias fuentes bibliográficas para conceptualizar el déficit de atención con hiperactividad e impulsividad, se planteó los problemas principales a los cuales hacemos referencia y se

describió las necesidades, intereses y problemas, de los cuales parte la propuesta.

En el segundo capítulo se investigó las leyes que respaldan la propuesta metodológica también, se describe la historia, la misión y la visión de la institución para la cual se construye esta propuesta en su modalidad de talleres pedagógicos. Así como también los conceptos fundamentales en los que se asienta la construcción de la misma.

En el tercer capítulo se da a conocer el análisis de los resultados de las encuestas realizadas a las docentes de la institución y la entrevista que se pudo hacer a la directora de la institución, a partir de la sistematización de estos datos, se apunta hacia los logros y propósitos.

El cuarto capítulo se desarrolla la forma en que se operativizará la propuesta, para la que se ha planteado un ciclo de talleres en los que participarán las docentes del jardín.

CAPÍTULO I: LA PROPUESTA

TÍTULO:

Talleres pedagógicos para incluir en el aula regular a niños con signos de hiperactividad, impulsividad y desatención a fin de evitar prácticas segregativas.

PROBLEMAS PRINCIPALES A LOS CUALES REFIERE

Desde una formación teórica y experimental se puede analizar que la expresión de Necesidades Educativas Especiales es sinónimo de juicio acerca de las capacidades de los alumnos o de sus carencias, sin embargo las docentes lo toman con poco compromiso, al momento de ejercer su práctica docente.

Observamos docentes que se angustian cuando los niños no atienden, irrumpen, no avanzan como los demás, empiezan a preguntarse, ¿qué ocurre con este alumno?, prueban algunas medidas, que no surten efecto: como por ejemplo llamar al representante, que generalmente no llega o una muy usual enviarlo a otros salones y en particular a aquellos en los que la docente es más firme o tiene un timbre de voz más alto.

Se conducen como si se tratara de una falta de disciplina o de autoridad o como si de entrada se sostuvieran en una situación de impotencia, en la que se declararían con un “no poder hacer, con este alumno”. Es importante

señalar que esta última medida, es muy frecuente en niños pequeños, ya que se la observa en otras instituciones educativas.

Una vez delineada brevemente, la realidad de la institución a la que haremos referencia; definiremos qué es lo que se conoce como Déficit de atención/hiperactividad.

Según Pascual (2009), el “Déficit de atención/hiperactividad” consta de tres facetas principales:

- 1) Déficit de atención.
- 2) Impulsividad.
- 3) Hiperactividad.

Pascual (2009) define el déficit de atención como un “cuadro caracterizado por tendencia a la distracción fácil, dificultad para mantener la atención durante unos minutos seguidos y personalidad dispersa y desorganizada” (pág. 1). Así mismo agrega: “Una persona hiperactiva, por otro lado es aquella que tiene una actividad motora considerablemente superior a la media” (Pascual, 2009)

Esto les genera una incomodidad significativa a la hora de sostener una misma actividad o posición por lapsos de tiempo prolongados.

Se considera que de las tres facetas, la hiperactividad es la que genera mayores consecuencias en el desarrollo de la persona. Dicho síndrome se puede evidenciar a temprana edad, y si no se lo trata, continúa durante la adolescencia y se perpetúa en la edad adulta.

La tercera faceta es la impulsividad, ésta se detecta usualmente a temprana edad, aun antes que el déficit de atención. Pascual le da el siguiente concepto: “un síntoma que define el actuar del individuo en situaciones de complejidad, incertidumbre o ambigüedad de forma instantánea sin una consideración previa de lo considerado correcto” (Pascual, 2009)

“El psicoanálisis llama a esta conducta *“Acting-out”*, que es marcada por acciones impulsivas, que conllevan al aislamiento de la persona y que a menudo la llevan a una agresión a sí misma”. (Orozco, 2012)

Siguiendo al autor citado anteriormente, los signos de esta conducta en el aula de clases incluyen

- bromas continuas en el salón,
- golpes a sus compañeros,
- irrespeto al profesor,
- indisposición a ser corregido y
- malcriadez.

Es de esta manera, que a partir de Orozco Santacruz se puede resumir conceptualmente qué es el Déficit de Atención con Hiperactividad: es un cuadro de iniciación temprana, de alta notoriedad en su comportamiento, que esconde razones medioambientales y psicológicas que en muchos casos persisten a través de la adolescencia y la adultez. (Orozco, 2012)

Es innegable que el grado de afectación con el que se exprese clínicamente el Déficit de Atención e Hiperactividad, va a tener siempre efectos negativos sobre las personas que lo padezcan, sobre sus familias y sobre la comunidad, durante el transcurso de toda su vida, esto no quiere decir que

los individuos afectados no puedan alcanzar aceptables niveles profesionales y económicos.

Una vez delineado conceptualmente el Déficit de Atención con Hiperactividad, es importante señalar que a partir de una experiencia pre profesional en educación inicial pude advertir que algunas docentes apresuradamente etiquetan a los niños, bajo este déficit, sin tener ningún diagnóstico profesional. Acto seguido, dichas docentes discriminan al niño, asumiendo que será siempre su “niño problema”; lo que genera que le den un trato diferencial con repercusiones en el aprendizaje que recibe.

Se observó además que al nombrarlos bajo este síndrome, dan cuenta de las siguientes características en los niños: inquietud, desatención, no acatamiento de reglas; al cumplir los niños con algunas de estas conductas se generalizaba afirmando que tienen un déficit de atención con o sin hiperactividad ; lo que tiene consecuencias en el proceso de aprendizaje del niño y en su vida propia, si a partir de este nombrar de la escuela y del docente; es remitido a un neurólogo o un psiquiatra; profesionales que en su mayoría tienden a ratificar el diagnóstico con la consecuente medicación.

Sería importante entonces preguntarnos desde donde las docentes construyen esta certidumbre de saber con respecto al niño y qué consecuencias tiene esta certidumbre en el proceso de aprendizaje.

Si las docentes parten de una afirmación con respecto a un niño, al que se lo nombra desde un diagnóstico, es como si se anticipara un destino porque, citando las palabras “el docente, cuando enseña, no solo transmite el contenido curricular sino también señala un lugar en el mundo para ese niño”

(Barila, Campett, & Svetlik, La práctica docente con alumnos ¿con necesidades educativas especiales?, 2006)

Las docentes al mirar de forma distinta al alumno, pueden limitarlo a partir de la concepción “ellos no pueden avanzar” ya que están convencidas que su alumno inquieto, distraído tiene alguna patología y con rapidez lo derivan a un especialista sin cruzar por la pregunta: ¿qué le pasa a ese niño?, ¿por qué le pasa?, ¿qué adecuaciones debe tener?, ¿qué apoyo escolar? Estas preguntas no las exime de la obligación del conocimiento, ni del acto de educar, pues como se señala “La intervención de un especialista no debería implicar la renuncia al acto de educar por parte del docente” (Barila, Campett, & Svetlik, La práctica docente con alumnos ¿con necesidades educativas especiales?, 2006).

Se advierte entonces, las consecuencias muy serias de emitir un diagnóstico precipitado y sin criterio de un profesional especializado, surgiendo los consecuentes problemas en el proceso de enseñanza – aprendizaje de los niños.

Es a partir de esta problemática, que el objetivo central de este trabajo es, analizar las formas de diagnóstico precoz que realizan las docentes en el aula, surgiendo entonces la posibilidad de construir una propuesta metodológica que oriente a las docentes en su práctica regular con niños con necesidades educativas especiales, en el nivel inicial con signos de hiperactividad, impulsividad y falta de atención.

VISIÓN A PRIORI DE LAS NECESIDADES, INTERESES Y PROBLEMAS, QUE PRESENTA AL INTERIOR DE LA INSTITUCIÓN

Podríamos comenzar preguntándonos ¿qué es educar en y para la diversidad?, pregunta que surge a partir del Proyecto Educación Inclusiva y Especial que declara el inicio de la transición del sistema educativo ecuatoriano desde la educación especial hacia la educación inclusiva. (Ministerio de Educación y Vicepresidencia de la República, 2011)

Autores como la Dra. María Eugenia Yadarola acuerdan que “la educación inclusiva, a más de un ideal a alcanzar, es una realidad” (Yadarola de Mathieu, 2007, pág. 1). Sigue afirmando:

En algunos lugares una realidad aún en construcción y, en otros, es una realidad negada o tergiversada. Es así una realidad presente o ausente en la medida en que se manifiesta o se oculta, en tanto se puede visualizar, o, no en las prácticas educativas cotidianas (pág.1)

La reflexión anterior nos lleva a afirmar que aunque el sistema ecuatoriano haya sido declarado inclusivo, se trata de un proceso de naciente construcción y como tal tiene aún muchos ejes por articular, uno fundamental está en relación a las posibilidades y recursos con que los docentes cuentan para atender necesidades educativas especiales.

Es así como observamos que en el aula los docentes frente a niños

con signos de falta de atención, hiperactividad e impulsividad, se muestran como pocos conocedores con respecto al qué hacer con ellos. Esta es una realidad que le atañe a la institución educativa ecuatoriana y particularmente a la institución que se ha escogido para el presente análisis.

Anotemos entonces a partir de lo dicho, las necesidades, intereses y problemas, que se presenta al interior de la institución:

Necesidades

- ❖ Fortalecimiento de la formación docente, tomando como eje el trabajo con la diversidad y la inclusión educativa.
- ❖ Motivación del deseo del docente, partiendo de una oferta educativa para todos, incluidos los niños con necesidades educativas especiales (nee)
- ❖ Implementación de un trabajo interdisciplinario entre la pedagogía, psicoanálisis, psicología; para el abordaje del niño con nee.

Intereses

- ❖ Actualización de la formación disciplinar de los docentes.
- ❖ Concientización sobre el trabajo con necesidades educativas especiales a partir de la concepción de que éste se sostiene en el docente como mediador de una oferta educativa significativa, que excluye prácticas segregativas.

- ❖ Establecimiento de la importancia de la presencia de un trabajo interdisciplinario para el abordaje de niños con necesidades educativas especiales.

Problemas

- ❖ Construcción apresurada de una etiqueta diagnóstica, por parte de las docentes.
- ❖ No aprovechar eficazmente los recursos que tiene la institución para poder ayudar al alumno.
- ❖ Ejercicio de una práctica segregativa, en la que el rótulo lleva a una renuncia del acto educativo.
- ❖ No se logra una enseñanza activa y flexible a partir de los métodos que se utilizan en el proceso de aprendizaje.
- ❖ Las concepciones personales y científicas de las docentes sobre qué es incluir: tenerlos en el salón de clase, trabajar con dos planificaciones, que el niño salga a unas horas de apoyo, que desde un equipo o profesional externo se envíe unas recomendaciones en las que le digan qué hacer.

CAPÍTULO II: BASES LEGALES, INSTITUCIONALES Y TEÓRICAS

DISPOSICIONES LEGALES

La propuesta del presente trabajo está direccionada a orientar a las docentes en su práctica regular con niños de inicial II con necesidades educativas especiales, con signos de hiperactividad, impulsividad y falta de atención; se ampara legalmente en el artículo 47 de la Ley Orgánica de Educación Intercultural que declara:

Tanto la educación formal como la no formal tomarán en cuenta las necesidades educativas especiales de las personas en lo afectivo, cognitivo y psicomotriz. La Autoridad Educativa Nacional velará porque esas necesidades educativas especiales no se conviertan en impedimento para el acceso a la educación. (Ley N° 417, 2011)

Esta ley brinda un apoyo a los padres que tienen hijos con necesidades educativas especiales ya que les ofrece el acceso a una educación de calidad y calidez en la que el niño con necesidades educativas especiales tenga la posibilidad de una inclusión que favorezca en condiciones de igualdad, su formación académica.

Para ello el estado propone y favorece condiciones necesarias tales como: capacitación a los docentes, quienes deben estar preparados para los nuevos retos que plantea un sistema educativo inclusivo. Ya que no es un

proceso fácil pero si la institución, el docente, la familia y el niño se unen se puede lograr respuestas favorables en los alumnos. Recordemos que una buena educación es un derecho de todos, garantizado por el estado.

Tomando en cuenta el artículo antes citado, explica que al considerar la atención a las personas con necesidades educativas especiales; en lo afectivo, cognitivo y psicomotriz; en las formas de enseñanza formal y no formal, se nos ofrece el marco legal pertinente para que nuestra propuesta esté amparada por la Ley Orgánica de Educación Intercultural. Cabe recalcar, que según el Art. 425 de la Constitución, esta ley posee el más alto rango, solo después de la Constitución y los tratados y convenios internacionales. Nuestra propuesta tiene como objetivo fundamental evitar prácticas educativas segregativas, objetivo amparado en la ley antes citada.

En la segunda parte del artículo se enfatiza que el estado velará para que las necesidades especiales de un niño no se conviertan en un impedimento para el acceso a la educación, con lo que se deja claro que se ofrecerán las condiciones necesarias para la aplicación de adecuaciones y adaptaciones necesarias, según cada caso. (Ley N° 417, 2011)

También se citará el artículo 247 de la LOEI, que señala:

El Estado ecuatoriano garantizará la inclusión e integración de estas personas en los establecimientos educativos, eliminando las barreras de su aprendizaje. Todos los alumnos deberán ser evaluados, si requiere el caso, para establecer sus necesidades educativas y las características de la educación que necesita. El sistema educativo promoverá la detección y atención temprana a problemas de aprendizaje especial y factores asociados al aprendizaje que pongan

en riesgo a estos niños, niñas y jóvenes, y tomarán medidas para promover su recuperación y evitar su rezago o exclusión escolar. (Ley N° 417, 2011, pág. 24)

Las instituciones educativas tienen como obligación acoger a las personas con necesidades educativas especiales para así establecer como soportes las adaptaciones físicas, adecuaciones curriculares apropiados a su desarrollo y a sus necesidades; también poder administrar capacitaciones al personal docente en las áreas de metodología y evaluación específicas para la educación de niños con capacidades especiales para el proceso de inter-aprendizaje y así puedan gozar de una educación de calidad.

De esta forma se expresa incluso el Sistema Nacional de Educación, con lo cual se ubica de una legalidad que faculta y posibilita la construcción de la propuesta, objetivo del presente trabajo.

Un niño de educación inicial con signos de hiperactividad, impulsividad y desatención puede requerir en algunos casos de un trabajo escolar que se acompañe de un manejo de necesidades educativas especiales, se observa en aquellos casos en los que existe la necesidad educativa especial no asociada a una discapacidad, esto se encuentra señalado en el artículo 47 de la LOEI. (Ley N° 417, 2011)

FUNDAMENTOS CURRICULARES

Actualmente el currículo creado por el ministerio de educación plantea:

La Educación Inicial es el paso de acompañamiento al desarrollo integral de niños y niñas menores de 5 años, y tiene como propósito principal fortalecer su aprendizaje y promover su bienestar por medio de experiencias propias y oportunas que se proporcionan en ambientes estimulantes, saludables y seguros. (Ministerio de Educacion)

La Constitución de la República del Ecuador (2008), en su artículo 26 estipula que la educación es el derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber del Estado y, en su artículo 344 reconoce por primera vez en el país a la Educación Inicial como parte del sistema educativo nacional.

El Currículo de Educación Inicial parte de una mirada: todos los niños son seres bio-psicosociales y culturales, únicos e irrepetibles y los ubica como figuras centrales del paso de enseñanza y son sujetos de aprendizaje desde sus necesidades, potencialidades e intereses; por lo tanto, el documento reconoce y da valor a las aspiraciones, sentimientos, derechos y posibilidades de los niños, creyendo y respondiendo a sus especificidades tomando en cuenta el nivel de desarrollo, edad, particularidades de la persona, ritmos, estilos de aprender, contexto cultural e idioma , y así poder llevar la diversidad en todas sus formas, respondiendo a parámetros de inclusión en igualdad de oportunidades.

El currículo se centra en la afirmación de que el desarrollo infantil es integral y contempla todos los aspectos que lo conforman (cognitivos, sociales,

psicomotrices, físicos y afectivos), que se interrelaciona entre sí y que se puede producir en un entorno natural y cultural. Para lograr este objetivo de integralidad es necesario originar oportunidades de aprendizaje, incitando la exploración en ambientes ricos y diversos, con calidez, afecto e interacciones positivas.

Como se menciona cada niño es un ser humano único e irrepetible con sus propias características y ritmos de aprendizaje, esto exige al docente el respeto a las diferencias individuales y la urgencia de adaptar su labor de enseñanza a los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje. Lo que involucra comprender que el logro de una u otra destreza se constituye en una pauta de desarrollo, que cada niño puede alcanzar en diferentes tiempos.

A continuación adjuntamos un cuadro que da cuenta de los diferentes ejes curriculares, trabajados en educación inicial:

Articulación entre Educación Inicial y primer grado de Educación General Básica.

EJES DE DESARROLLO Y APRENDIZAJE	EDUCACIÓN INICIAL		EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA
	ÁMBITOS DE DESARROLLO Y APRENDIZAJE		COMPONENTES DE LOS EJES DEL APRENDIZAJE
	0-3 años	3-5 años	5-6 años
DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL	Vinculación emocional y social	Identidad y autonomía	Identidad y autonomía
		Convivencia	Convivencia
DESCUBRIMIENTO DEL MEDIO NATURAL Y CULTURAL	Descubrimiento del medio natural y cultural	Relaciones con el medio natural y cultural	Descubrimiento y comprensión del medio natural y cultural
		Relaciones lógico/matemáticas	Relaciones lógico/matemáticas
EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN	Manifestación del lenguaje verbal y no verbal	Comprensión y expresión del lenguaje	Comprensión y expresión oral y escrita
		Expresión artística	Comprensión y expresión artística
	Exploración del cuerpo y motricidad.	Expresión corporal y motricidad	Expresión corporal

Elaborado por: Equipo Técnico de la Dirección Nacional de Currículo

FUNDAMENTACIÓN PSICOPEDAGÓGICA

Adecuaciones Curriculares

Las adecuaciones curriculares son herramientas utilizadas por los maestros para que el aprendizaje pueda ser comprendido por todos sus alumnos respetando su tiempo y estilos de aprendizaje, según Maribel Quezada (2011) la diversidad es un fenómeno que se vive en la cotidianidad de todos los educadores comúnmente se presenta dentro del aula y es el maestro el

que debe buscar las metodologías y estrategias curriculares adecuadas para cada estudiante que presenta n.e.e en su aprendizaje. Las adecuaciones no plantean separar al niño del salón ni disgregarlo del grupo de estudiantes ya que hablamos del mismo contenido, pero con diferentes actividades o metodologías que le permitan al estudiante con estos signos (hiperactividad, impulsividad y desatención) comprender de mejor forma la información dada por el docente.

Norma Filidoro nos menciona que el currículo es un parámetro de normativas que ayudan a la necesidad y legitimidad de las adecuaciones curriculares, son instrumentos que deben tender a resolver las necesidades de los alumnos ya que permiten realizar las estrategias y usar técnicas educativas adicionales que se implementan en las escuelas para posibilitar el acceso y progreso de los estudiantes con necesidades.

Es así como Filidoro propone los siguientes criterios:

Las adaptaciones que se puedan realizar al sistema curricular deberán modificar en mínimo la estrategia de planificación y actuación docente. La aplicación de las adaptaciones curriculares, no deben estar basadas en atender simplemente las necesidades educativas que puedan tener los niños, sino también las posibilidades, fortalezas y especialidades del docente. Es necesario tener claro que cada una de las adaptaciones curriculares es una “negociación” entre los intereses del estudiante, la formación del docente y las expectativas de los padres. Es por este aspecto que las adaptaciones en determinado momento pueden perder su condición de adaptaciones y ser parte del sistema o proyecto institucional.

Las adaptaciones curriculares no son algo que se hace una vez y se queda, las adaptaciones deben de ir evolucionando respondiendo a la construcción docente en relación con su práctica y deben tener relación con su experiencia también con otro tipo de profesionales como de la salud o la educación.

Las modificaciones que se realicen deben estar orientadas para ser realizadas por todos los alumnos o por lo menos la mayor cantidad de los mismos. Esto no excluye que de ser necesario se realicen adaptaciones para un solo niño, debido a sus particularidades.

Las adaptaciones deben estar dirigidas a potenciar las actividades en las que los niños muestran mayor desempeño, con esto no se quiere decir que las adaptaciones busquen únicamente priorizar a los alumnos con bajo desempeño o desempeño diferente, sino que las adaptaciones deben ir dirigidas hacia todos los niños enfocándose en los que necesitan mayor atención, es decir los que tienen procesos de aprendizaje especiales.

Práctica docente con necesidades educativas especiales

Al momento que recibe el docente un niño con N.E.E asume un nuevo reto y enseguida deberá buscar cómo implementar el saber, el maestro jamás podrá desentenderse, ya que debe tomar una posición frente a ese alumno con dificultades escolares con el cual deberá trabajar de una u otra manera

La dificultad de aprendizaje no es algo que se vaya a solucionar, solamente si el docente proporciona los procedimientos y recursos didácticos convenientes al problema que supone en el niño. Consideramos que estos

niños están con dificultades para posicionarse frente al aprendizaje y la educación debiera garantizar la reanudación de ese proceso, es decir, garantizar la conquista para sí de un lugar de alumno en la institución educativa. Y para esto no hay recetas, pero sí tener en cuenta que para que algo del deseo de saber pueda advenir, la educación y el docente debieran poder mostrarse en falta y no solo desde la certeza. Un docente debe tener en cuenta que no todos los niños aprenden de la misma manera y en el mismo tiempo.

Mostrarse en falta y no desde la certeza, implica que el docente en su práctica generalmente actúa suponiendo que sabe lo que le pasa al niño, que no es lo mismo que preocuparse por saber que está pasando con este alumno, que no tiene un interés escolar, que no atiende, que es inquieto y en ocasiones impulsivo.

Actuar desde la falta, implica que el docente no lo sabe todo y que debe preguntarse por la inquietud, la desatención y la impulsividad, sin que se obtenga por respuesta el rotulamiento de un diagnóstico.

Muchas veces los niños están interesados por aprender y adquirir nuevos saberes y es ahí donde la docente debe saber cómo implementarlos, pero tienen una gran responsabilidad y es que todo su grupo de alumnos o la mayoría estén interesados por este "saber" por más de que alguno de ellos no pueda por alguna dificultad o no, la docente debe darles las mismas oportunidades a todos ya que no puede negarle los conocimientos a sus alumnos; tampoco se trata de ir escogiendo que tema le doy a este grupo y que tema le doy al otro grupo, es decir enseñar contenidos escolares distintos, o simplificar contenidos u ofertar los más sencillos para los alumnos

que captan con dificultad, pero de esto no se trata el trabajo que se espera que se dé en la atención a la diversidad.

LA PROPUESTA DE ACUERDO CON EL IDEARIO, MISIÓN O VISIÓN INSTITUCIONAL

Esta propuesta está orientada hacia el nivel inicial ya que hemos considerando trabajar en el nivel II del jardín de la Universidad Católica Saucos 5, la propuesta al proporcionar orientaciones en el trabajo con necesidades educativas especiales, permite reafirmar el ideario de la institución que apunta a una educación integral y con calidez.

Historia del Jardín de Infantes de la UCSG de Saucos V

En un gran patio lleno de juegos infantiles y aulas decoradas llenos se realiza uno de los mayores retos para un estudiante de la carrera de Pedagogía: dar clases en el jardín de infantes de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, ubicado en la ciudadela los Saucos V, fundado en 1981 con la ayuda del Banco Ecuatoriano de la Vivienda e iniciado con la Licenciada Sonia Rodríguez como su directora y un grupo de practicantes universitarios.

Inicialmente, el jardín se abrió para ofrecer un servicio social, no obstante, a partir de 1995, debido a los precios elevados, fue preciso cobrar una cuota para solventar las necesidades del centro educativo.

El jardín fue haciéndose cada vez más grande, con alumnos de distintos sectores como Saucos II, IV, V y IX, las ciudadelas Alborada, Garzota,

Acuarela del río, Vernaza y Urdesa. Actualmente, asisten un promedio de trescientos setenta niños, distribuidos en salones que por motivos metodológicos, alternan con nombres de frutas, plantas, animales y objetos. Para cada aula se han asignado a dos maestros con quince niños a su cargo cada uno.

La idea de crear el jardín surgió, en primer lugar, como una necesidad de las practicantes de Educación de Párvulos, ya que no tenían un lugar en el que pudieran aplicar lo aprendido durante sus primeros años de estudio.

La metodología empleada en este centro educativo es la constructivista.
(Ospina)

MISIÓN DEL JARDÍN DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA SAUCES 5

Educar y formar a los estudiantes integralmente, tomando en cuenta el nivel evolutivo, entorno y potencialidades para estimular su desarrollo cognitivo, motor y afectivo, acorde con sus necesidades, respondiendo a su proyecto de vida, fomentando sus valores familiares y sociales.

La propuesta presentada en este proyecto busca educar y formar estudiantes de manera integral e inclusiva, siempre a la par de potencializar sus atributos físicos, psicológicos y sociales. El desarrollo de los estudiantes en su edad temprana o de real formación es fundamental y debe estar ligada a las necesidades especiales y particulares que estos puedan presentar en todo su desarrollo como personas y alumnos.

VISIÓN DEL JARDÍN DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA SAUCES 5

Mantener un nivel académico de excelencia basado en la calidad y calidez, fomentando el crecimiento del capital intelectual y humano, formando a los niños de edad Preescolar y Escolar en valores y principios que le permitirán enfrentar los desafíos del mundo actual.

El modelo académico que esta propuesta busca es un modelo inclusivo para que los estudiantes puedan expresarse libremente; fomentando sus fortalezas y sosteniendo sus diferencias, lo cual encuentra puntos de coincidencia con la visión del jardín a partir de que ésta se proyecta hacia una educación con excelencia académica, que se conjuga con el crecimiento humano de los niños

CAPÍTULO III

PROPÓSITOS Y LOGROS

El Gobierno Nacional del Ecuador propone y exige a todas las Instituciones educativas incluir al sistema escolar a los estudiantes que manifiesten alguna dificultad ya sea física o psíquica. La ley resguarda a los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales permitiéndole ser parte de educación digna y hacer valer su derecho ya que podrá el padre de familia inscribirlo a la institución que crea conveniente.

Existen diferentes tratados internacionales y nacionales que apoyan el proceso inclusivo y que expresan claramente que las instituciones y los docentes deben respetar el tiempo y el ritmo de aprendizaje de cada uno de sus alumnos; considerando que los tiempos de enseñanza y de aprendizaje no son los mismos y que es un aspecto a considerar en este proceso.

También dentro de las investigaciones se tiene en cuenta que no todo establecimiento educativo está preparado para responder a las diferentes necesidades que el niño presenta en su proceso de escolaridad, sabemos que hoy en día es parte de una normativa incluir a niños con NEE, pero la realidad de nuestro sistema inclusivo, no hace posible una respuesta acorde

OBJETIVO DE LA PROPUESTA

De acuerdo a lo anteriormente expuesto los objetivos de esta propuesta, han sido contruidos de la siguiente forma.

OBJETIVO GENERAL

Analizar las formas de detección precoz de los signos de hiperactividad, impulsividad y desatención de las docentes en el aula, para construir una propuesta metodológica que oriente a las docentes en su práctica regular de niños con NEE, de educación inicial en el Jardín de la Universidad Católica de Sauces V

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Caracterizar los procesos inclusivos en el Jardín de la Universidad Católica de Sauces V, a partir de la aplicación de una entrevista y encuesta.
- Determinar los comportamientos que se producen entre las docentes y los niños, cuando se realiza un diagnóstico precipitado

PRETENSIONES INICIALES

Una vez determinado el objetivo principal, la propuesta de este trabajo pretende trabajar un proceso de actualización disciplinar con las docentes del jardín sauces de la Universidad Católica

El proceso de actualización disciplinar tendrá como prioridad trabajar conceptos como: Adecuaciones curriculares, Práctica inclusiva, Práctica segregativa, etc. Estos temas tienen como finalidad apuntar a una nueva mirada sobre la práctica educativa.

Se realizó observaciones en los salones de primer grado, se entrevistó a la directora de la institución se aplicaron encuestas a las maestras del nivel inicial luego y posterior a la aplicación de estas técnicas, se observó cómo a través del sistema escolar vigente, se manifiestan determinadas limitantes en las maestras al trabajar con niños que presenten síntomas de hiperactividad, desatención e impulsividad.

La finalidad de este trabajo es impartir nuevos conceptos a las maestras para que se puedan evitar prácticas segregativas con sus alumnos que presentan estos síntomas

Se quiere lograr por medio de los talleres que las docentes realicen un análisis para que les permita concientizar sobre su función y su práctica con niños que presentan síntomas como déficit de atención, hiperactividad e impulsividad, se apunta con ello a una nueva asimilación y acomodación de conocimientos que se verá reflejada en la ejecución de nuevas formas de enseñanza.

POBLACIÓN BENEFICIARIA

Para esta propuesta la población de estudio está conformada por 6 docentes del nivel inicial en el jardín de la Universidad Católica Santiago de Guayaquil Saucos V, a cargo de un total de 60 niños de 4 a 5 años, segundo nivel de Educación Inicial.

CARACTERIZACIÓN DE LOS PROCESOS INCLUSIVOS EN EL JARDÍN DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SAUCOS V, A PARTIR DE LA APLICACIÓN DE UNA ENTREVISTA Y ENCUESTA.

Los procesos inclusivos en el sistema educativo de nuestro país se encuentran en un proceso naciente. El jardín de la UCSG de Saucos 5, no ha sido la excepción, ya que se ha trabajado desde hace nueve años con niños con necesidades educativas especiales y como describe la Directora del jardín ha sido un proceso largo y difícil.

Dentro de este proceso un factor a considerar, es el rol de las docentes, enfocado en su experiencia en el manejo de casos de niños con nee y niños con nee asociado a una discapacidad y a la falta de conciencia de la importancia de esta función.

Se debe agregar, que la práctica del docente en general, se encuentra desorientada con respecto al qué hacer y cómo hacer con niños con hiperactividad, desatención e impulsividad, dentro del aula; las encuestas

arrojaron los siguientes resultados: el 100% de las docentes manifiestan que debe trabajarse con una ayudante, para el manejo de los niños con hiperactividad, falta de atención e impulsividad, sin embargo al pedirles que describan las funciones de la maestra ayudante mencionan que ellas pueden encargarse del niño que presenta estos síntomas, mientras la titular está dirigiendo la clase.

Se analizó claramente una posición en la que se renuncia al acto educativo y eso justamente no es la inclusión, el niño con y sin nee, son responsabilidad de las docentes de un aula, en la construcción de todos sus procesos.

En cuanto al abordaje podemos mencionar que siempre existe una derivación inmediata a un profesional, que es el psicólogo clínico en la mayoría de los casos, luego en segundo lugar se ubica un psicopedagogo y en tercero un neurólogo.

Se puede rescatar de esta respuesta, que las docentes entienden que se trata de un síntoma psicológico, pero es apresurada la presunción de que “algo le pasa”, y ese algo es que el niño tiene un trastorno o un déficit.

Dentro del abordaje, en las encuestas mencionan que los niños con estos síntomas requieren adecuaciones curriculares, medidas disciplinarias y abordajes externos. Y del lado de la docente además de lo ya mencionado, se entrevista a los padres y se los orienta para que disciplinen a sus hijos y se los lleve a un psicólogo o un psicopedagogo.

Se comenta que una medida disciplinaria es conducirlo hacia otro salón; cuando el docente lo conduce hacia otro salón asume de entrada una

impotencia en su hacer, lo que puede desembocar en una práctica excluyente.

En cuanto a las adecuaciones curriculares se las realiza con una planificación aparte, se puede decir a este respecto que un criterio fundamental es que una adecuación, se la construye en nombre de un niño, pero para toda la clase.

Se infiere, además que las docentes están desorientadas pues se afirma que es un problema psicológico por un lado y por otro se toman medidas disciplinarias. Se debe destacar que una falta disciplinaria debe ser sancionada, pero lo que se interroga es cómo beneficia al niño con síntomas de hiperactividad, desatención e impulsividad; conducirlo hacia otro salón.

Finalmente la directora y las docentes expresan la necesidad de capacitación en temas como: procesos para una buena inclusión, consecuencias de la práctica segregativa en los niños, importancia del rol del docente, qué son adecuaciones curriculares, qué hacer con niños con hiperactividad.

PROCESOS QUE APUNTAN HACIA UNA ESCUELA INCLUSIVA EN EL JARDÍN DE LA UCSG

REFERENTE A CONCEPCIONES DE LA INCLUSIÓN DE NIÑOS CON DÉFICIT DE ATENCIÓN, HIPERACTIVIDAD E IMPULSIVIDAD	ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Concepción integral sobre el déficit de atención, hiperactividad e impulsividad. • La práctica docente con necesidades educativas especiales, se orienta a partir de la mirada del docente con respecto al niño. • Concepción constructivista del concepto de aprendizaje. • Concepción de las Dificultades de aprendizaje. • Concepción de adecuaciones curriculares 	<ul style="list-style-type: none"> • Talleres • Proyección de Videos • Lecturas relacionadas con inclusión • Estudio de casos • Actividades de grupo colaborativo • Construcción de propuestas

CAPÍTULO IV

OPERATIVIZACIÓN DE LA PROPUESTA

ACTIVIDADES QUE HAGAN REALIDAD LA EJECUCIÓN DE LOS TALLERES PEDAGÓGICOS

- a. Presentación de los Talleres Pedagógicos a los Directivos del Jardín, para su correspondiente estudio y aprobación.
- b. Difusión de los Talleres Pedagógicos a los docentes de Educación Inicial
- c. Definición de la responsabilidad de ejecución de los Talleres Pedagógicos con la Directora, en el Coordinadora Académicos y Miembros de DECE.
- d. Planificación y publicación del material e lectura para las docentes de educación inicial.
- e. Construcción de nuevas propuestas de intervención con niños con déficit de atención, hiperactividad e impulsividad, como forma de evaluación docente.

PROCESOS DE TRANSMISIÓN DE LOS TALLERES PEDAGÓGICOS

En los siguientes talleres se trabajara con las docentes temáticas que contribuirán a una actualización disciplinar, que tendrá como finalidad orientar con criterios y conceptos fundamentales que harán posible una práctica inclusiva.

Se trabajará bajo las siguientes modalidades: se presentaran videos, películas, lecturas, se analizara casos, foros de preguntas apoyadas en las tics. Se ha considerado que la ejecución este a cargo de facilitadores en el ejercicio de la docencia y la psicología clínica, en una actividad de vinculación con las carreras de psicología y pedagogía

Todas estas actividades llevarán a las docentes a un análisis para que logren concientizar sobre su función y su práctica con niños que presentan síntomas como déficit de atención, hiperactividad e impulsividad, se apunta con ello a una nueva asimilación y acomodación de conocimientos que se verá reflejada en la ejecución de nuevas formas de enseñanza y así evitar prácticas segregativas.

TALLERES PEDAGÓGICOS

TALLER # 1

Tema: Concepción integral sobre el déficit de atención, hiperactividad, impulsividad.

Objetivo: Dar a conocer a las maestras acerca del déficit de atención, los signos que representan la hiperactividad e impulsividad

Número de sesiones: 1

Tiempo de duración: 2 horas

Recursos Didácticos: casos, diapositivas, banco de preguntas.

Procedimiento didáctico:

- ❖ Se presentará a las maestras diapositivas que recopilen información acerca sobre la desatención, la hiperactividad y la impulsividad, desde un abordaje integral.
- ❖ Se elaborará un banco de preguntas que partan de las necesidades que presentan las maestras con su grupo de estudiantes, en relación a estos síntomas.

Evaluación:

En grupo colaborativo, las docentes- participantes, a partir de un caso, harán un análisis integral del mismo

TALLER # 2

Tema: Hacia una concepción del aprendizaje.

Objetivo: Lograr que las docentes construyan un nuevo saber sobre la concepción de aprendizaje

Número de sesiones: Dos

Tiempo de duración: Una hora y media, Banco de preguntas

Recursos didácticos: Diapositivas

Procedimiento didáctico:

- ❖ Se presentará a las maestras diapositivas que recopilen información acerca de la definición de aprendizaje
- ❖ Se dará un tiempo para responder las dudas que tengan las docentes sobre el tema

Evaluación:

- ❖ Las docentes elaborarán un mapa conceptual sobre las siete palabras claves, que engloban el concepto de aprendizaje.
- ❖ Se solicita a las participantes, socializar el mapa conceptual.

TALLER # 3

Tema: Concepción de las dificultades de aprendizaje.

Objetivo: Observará través de un video el rol que cumple el docente frente a las dificultades que presentan sus estudiantes.

Número de sesiones: Una

Tiempo de duración: Una hora y media

Recursos didácticos: Preguntas, video

Procedimiento didáctico

- ❖ El foro partirá con las preguntas de ¿qué es una dificultad de aprendizaje?, ¿La dificultad se encuentra en la familia, escuela, en la maestra o en el niño?
- ❖ Analizar cuál es el comportamiento de los niños que presentan una dificultad de aprendizaje
- ❖ Se solicita a las participantes, construir a partir de la temática abordada, un concepto de dificultad de aprendizaje.
- ❖ Se compartirá el video que se encuentra en esta dirección:
<https://www.youtube.com/watch?v=UeaWzvNZGic>

- ❖ Se conversará con los miembros del foro acerca de las actividades que realiza el maestro para con el niño.

Evaluación:

Se pedirá a los integrantes que formen 2 grupos de 5 personas y que preparen un pequeño dramatizado.

El primer grupo deberá preparar una escena donde se vean enfocados los comportamientos que presenta el niño con dificultades y las estrategias que el maestro regular podría utilizar sin conocer lo importante que es la mirada que se le brinda al niño.

El segundo grupo deberá preparar una escena donde se vean enfocados los comportamientos que presenta el niño con dificultades y las estrategias que el maestro regular podría utilizar luego de conocer lo importante que es darle un lugar al niño que presenta una necesidad educativa especial.

TALLER # 4

Tema: La práctica docente con necesidades educativas especiales, se orienta a partir de la mirada del docente con respecto al niño.

Objetivo:

Dar a conocer a los docentes casos de intervenciones pedagógicas en niños con necesidades educativas especiales

Numero de sesiones: Dos días

Tiempo de duración: Una hora y media

Recursos didácticos: casos, foro de preguntas

Procedimiento didáctico:

Para ejecución de este taller se compartirá con los docentes el caso de Luciana donde se ve incluida la mirada del docente hacia el alumno, a modo que se convierte en un ejercicio terapéutico.

- ❖ Lectura sobre el caso de Luciana
- ❖ Subrayen cuales son los acontecimientos que más les llama la atención de la historia
- ❖ Foro de Preguntas por parte del conferencista que llevarán un análisis del caso de Luciana

¿Ubicar cuáles son las necesidades que tiene Luciana?

¿Qué lugar para las conductas de Luciana?

¿Cuál es la mirada que la maestra le da a Luciana?

¿Cuán importante fue la maestra auxiliar en el avance de Luciana?

- ❖ Las participantes, en un trabajo colaborativo, construyen la función que cumple el maestro en relación al lugar que le da al estudiante.

Evaluación:

Se solicita a las docentes, que trabajen un caso de su salón de clases, bajo la misma modalidad que se ha trabajado con el caso Luciana

TALLER # 5

Tema: La intervención docente produce efectos terapéuticos.

Objetivo: Conocer acerca del efecto terapéutico que el docente produce a través de la observación de una película.

Número de sesiones: 1

Tiempo de duración: Tres horas

Procedimiento didáctico

- ❖ El conferencista conversará con las participantes partiendo de preguntas que las lleve a socializar acerca del conocimiento que poseen respecto a lo que es un efecto terapéutico.
- ❖ Se les preguntará a los oyentes respecto a que profesionales ofrecen terapias.
- ❖ El conferencista realizará preguntas que le permita indagar respecto al conocimiento que los docentes tienen en el tema de efectos terapéuticos.
- ❖ ¿El docente puede proporcionar efectos terapéuticos?
- ❖ Se compartirá la película “Los coristas”, “Entre Muros”
- ❖ Se realizará una actividad con las siguientes preguntas:
- ❖ Se observan efectos terapéuticos en las intervenciones del docente.
- ❖ Señale dos momentos de estas intervenciones

Evaluación:

Se pedirá a las docentes que construyan dos tipos de intervenciones que podrían tener efectos terapéuticos en niños con déficit de atención, hiperactividad e impulsividad

TALLER # 6

Tema: Concepción de adecuaciones curriculares

Objetivo

Lograr que las docentes puedan interiorizar sobre qué y cuándo se debe utilizar una adecuación curricular

Numero de sesiones: Dos días

Tiempo de duración: Dos horas

Recursos didácticos: Diapositivas, currículo inicial, casos

Procedimiento didáctico

- ❖ Partimos con una pregunta realizada por el conferencista ¿Qué conocen respecto a que es una adecuación curricular?
- ❖ Se les presentará a las maestras diapositivas que recopilen material bibliográfico sobre criterios para construir adecuaciones curriculares
- ❖ Banco de preguntas realizadas por las maestras
- ❖ Revisión del currículum de educación inicial

Evaluación:

Se les presentara un caso a las maestra luego se les pedirá que escoja un bloque del currículum y luego que realicen una adecuaciones curricular.

CONCLUSIONES

1. Se demostró claramente que el objetivo principal es impartir nuevos conceptos a las docentes para que puedan evitar la práctica segregativa a los alumnos que presentan síntomas de hiperactividad, déficit de atención e impulsividad.
2. Se observó cómo a través del sistema escolar vigente, se manifiestan determinadas limitantes en las maestras al trabajar con niños que presenten síntomas de hiperactividad, desatención e impulsividad.
3. En nuestro sistema educativo las prácticas inclusivas, se encuentran en un proceso de transición, pues a pesar de que se trabaja desde hace muchos años con niños con NEE, los abordajes no han sido los más adecuados.
4. En el caso de la institución de nuestro análisis, se pudo investigar, que existen concepciones que distan mucho de ser inclusivas, pues manejan criterios que más se apegan a un modelo de educación especial.
5. Las interacciones que se producen entre los niños y las docentes, a partir de prácticas excluyentes no favorecen a la práctica docente, produciéndose tropiezos en los procesos de enseñanza – aprendizaje.
6. En la escena didáctica se juegan algunos elementos que escapan, a toda planificación docente y esto debe ser advertido por las docentes.

7. La desatención, la hiperactividad y la impulsividad en niños de educación inicial son síntomas y no necesariamente una patología, de manera que es erróneo de parte de la docente producir una etiqueta diagnóstica.

RECOMENDACIONES

1. Se sugiere que las docentes de la institución de la Universidad Católica Santiago de Guayaquil de Saucés V puedan recibir este ciclo de talleres ya que la capacitación permanente es vital para un responsable quehacer educativo.
2. Las maestras deben tener muy claro que su accionar no es solo una transmisión de conocimientos sino, q también es educar, darle un lugar importante a cada uno de sus alumnos.
3. Las instituciones educativas deberían velar por actividades periódicas que fomenten el análisis y reflexión de cómo se está llevando la práctica docente.
4. Se recomienda que las universidades y demás centros formadores de docentes, impartan nuevos conocimientos sobre la inclusión y sobre la importancia que tiene el accionar del maestro.

5. Se considera oportuno sugerir a la carrera de pedagogía y de psicología, la aplicación de la propuesta metodológica en las instituciones educativas regentadas por la Universidad Católica.

IMPLICACIONES

Finalmente luego de un proceso de observaciones y análisis, el autor opina que las docentes deben ser acompañadas por la institución en procesos constante de actualización en temas relacionados con su práctica.

También es necesario que las maestras comprendan que el quehacer docente repercute en la formación del niño; que la mirada y el lugar que se le da a cada uno de sus alumnos, es importante para que ellos puedan avanzar en su proceso de construcción del aprendizaje.

Este lugar y esta mirada juegan una función de construcción en la imagen del niño como alumno, la cual es decisiva para sostener el acto educativo y el consentimiento de la oferta que propone el docente.

Anexos

Entrevista

Entrevista con la directora de la institución

¿Qué es para usted trabajar un proceso inclusivo en la institución educativa?

¿Hace cuanto tiempo el jardín trabaja de forma inclusiva?

¿Cómo se ah venido realizando este proceso?

¿Usted cree que la institución está preparada para la inclusión

¿Cuales considera que son los problemas principales que enfrentan los docentes en el proceso de inclusión?

¿Qué tipo de apoyo tanto teórico como material requiere el jardín para fortalecer la inclusión?

¿Quienes participan en el proceso de inclusión a más del docente?

Encuesta

1.- ¿Considera que la hiperactividad es un problema, de cuál de los siguientes?

- A) Psiquiátrico
- B) Psicológico
- C) Educativo
- D) Médico

2.- ¿Cuándo tiene alumnos que presentan síntomas de hiperactividad, impulsividad y desatención; a qué profesional, se debe derivar?

- A) Psicólogo
- B) Psicopedagogo
- C) Psiquiatra
- D) Neurólogo

3.- ¿Cree que es necesario tener una maestra ayudante para atender las NEE del niño que presenta estos síntomas?

- A) Si
- B) No

5.- Describa en dos líneas cuáles son las funciones de estas maestras ayudantes o integradora

4.- ¿Cuándo tiene un alumno con síntomas de hiperactividad, impulsividad, desatención que estrategias usa?

- A. Adecuaciones curriculares
- B. Medidas Disciplinarias
- C. Abordaje externo
- D. Todas las anteriores

5.- ¿Si considera que es necesario usar adecuaciones curriculares con niños que presentan hiperactividad, desatención, impulsividad, cómo las elabora?

- A. Modifica el currículum
- B. Planifica aparte
- C. Las elabora la maestra sobre

6.- ¿Cuándo el niño presenta estos síntomas dentro del aula, solicita una entrevista con los padres

- A. Si
- B. No

7.- En caso de hacerlo, mencione cuál es el objetivo de la entrevista?

8.- ¿Qué es la inclusión?

9.- Escriba al menos dos temas, en los que desearía ser capacitada, en relación a las necesidades educativas especiales

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Barila, M. I., Campett, L. M., & Svetlik, M. A. (2006). *La práctica docente con alumnos ¿con necesidades educativas especiales?* Recuperado el 10 de 12 de 2014, de Redalyc (Red de revistas científicas de América Latina y El Caribe, España y Portugal:

Barila, M. I., Campett, L. M., & Svetlik, M. A. (2006). La práctica docente con alumnos ¿con necesidades especiales? *Praxis Educativa (Arg.)* , 20-28.

Guayaquil, U. C. (s.f.). *Pedagogia*. Recuperado el 2014, de <http://www2.ucsg.edu.ec/publicaciones/electronicas/intermedios/html/pedagogia/pedcont1.htm>

Ministerio de Educacion. (s.f.). *Educacion inicial*. Recuperado el 27 de Diciembre de 2014, de Ministerio de Educacion: <http://educacion.gob.ec/educacion-inicial/>

Ministerio de Educación y Vicepresidencia de la República. (2011). *Módulo I: Educación inclusiva y especial*. Quito: Ecuador.

Molina, D. (s.f.). Concepto de orientación educativa: diversidad y aproximacion.

Orozco. (2012). *El déficit de atención de la hiperactividad como síntoma: una mirada psicoanalítica*. Recuperado el 10 de 12 de 2014, de Biblioteca Digital de Universidad de San Buenaventura: http://bibliotecadigital.usbcali.edu.co/jspui/bitstream/10819/1152/1/Deficit_Hiperactividad_Psicoanalitica_Orozco_2012.pdf

Ospina, M. F. (s.f.). *Universidad Católica Santiago de Guayaquil*. Recuperado el 15 de diciembre de 2014, de <http://www2.ucsg.edu.ec/publicaciones/electronicas/intermedios/html/pedagogia/pedcont10.htm>

Pascual. (2009). *Síndrome de déficit de atención: hiperactividad*. Madrid: Díaz de Santos.

Yadarola de Mathieu, M. E. (2007). *El aula inclusiva, el espacio educativo para todos*. Recuperado el 8 de 12 de 2014, de Amazon Web Services: <http://ecaths1.s3.amazonaws.com/orghosp/educinclusiva.pdf>